Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
Horas de oficina: de 7 a. m. á 8 p. m.

EL CIVICO

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual $ 1.50
En la campaña, « « 2.00
Número suelto del dia « 0.10
« « atrasado « 0.20
No se devuelve los originales

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable | SALTA, Sábado 4 de Marzo de 1899 | Año VIII—Número 2050

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Marzo 4 de 1899

Fechado á las 11.25 a. m.

Recibido á la 1.40 p. m.

CONFERENCIA INTERNACIONAL

ASUNTO TRATADO

COMENTARIOS DE LA SESION

Viaje del Dr. Uriburu

PROTESTA DE LOS COLONOS GALENSES

PELIGRO DE INCENDIO

HOMICIDIO Y SUICIDIO

Remesa de oro

NUEVO PERIÓDICO ÁRABE

Ayer, como lo anunciamos, tuvo lugar la nueva reunión de delegados argentinos y chilenos. Esta sesión no tuvo el carácter oficial, pues se limitaron á una larga conversación privada sobre la cuestión Puna, sin tomar resolución alguna.

—Hoy tendrá lugar otra reunión para seguir tratando el mismo asunto.

—A pesar de la reserva con que se procede en estas conferencias internacionales, sábese lo siguiente:

1º Los delegados de ambos países, no se avocarán el anunciado arreglo directo, sinó que tratarán la cuestión general de límites á la luz de los títulos, ni tratarán otros asuntos que no haya motivado la convocatoria.

2º No habrá acuerdo entre los delegados sobre el litigio de la Puna de Atacama, cuya solución definitiva se entregará al árbitro, esto es, al ministro norte-americano, Mr. Buchanan, conforme al tratado respectivo.

—El Dr. Evaristo Uriburu, ex-presidente de la República, marchará á Europa á causa de encontrarse en peligro de perder la vista á objeto de hacársela operar. Las cataratas se le han desarrollado desde el último año de su gobierno.

—Varios respetables estancieros del Chubut comunican que los numerosos colonos de aquel territorio nacional recojen firmas para una enérgica protesta contra el célebre Phillips y E. Wivando que se han arrogado la representación galense ante el gobierno de S. M. Británica sin que nadie se la haya dado. Se quiere de este modo desautorizar todas las gestiones incidiosas de aquellos, hechos en contra de la República.

—Sábese que dos dias antes de que llegara el trasporte de guerra «Usuhuia», el «Villanino», llegado ya á este puerto, corrió un sério peligro de incendio á bordo. El fuego que se propagó en cubierta fué combatido valientemente y sofocado con algun trabajo.

—En Fuerte Roca ha acontecido un grave incidente entre el alferez Alejandro Ramirez, natural de esa provincia, y el sargento José Rodriguez.

De la contienda resultó muerto el sargento por un tiro de revólver disparado por el alferez Ramirez, suicidándose éste en seguida de haber perpetrado el homicidio.

—Viene en viaje hácia esta capital la gruesa remesa de 350 mil libras esterlinas salida de Londres, para compra de frutos del país, principalmente trigo.

—Ha salido á la luz pública un nuevo periódico árabe, titulado «Assolk».

—

Buenos Aires, Marzo 4 de 1899.

Fechado á la 1.40 p. m.

Recibido á las 3.10 p. m

Metálico—Loteria

En la única rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 218.50 y cerró al 217.40.

—En la loteria jugada hoy. el número 3249 obtuvo el premio mayor de 50 mil pesos.

ITALIA

ESTADO DEL PAPA

ROMA, Marzo 4—El estado de la salud de Su Santidad el Papa Leon XIII sigue sin variación ninguna. La temperatura que tiene es de 37 grados,

El cuidado que se tiene con el ilustre enfermo es grande y esmerado.

INGLATERRA

LOS DELEGADOS GALENSES

INSISTENCIA

LONDRES, Marzo 4—Los delegados galenses Phillips y Wivando, presentáronse nuevamente á la cancilleria, en el Foreings Oficie, insistiendo en sus gestiones acerca del protectorado inglés en el Chubut.

Han expresado que todos los colonos galenses protestan por los ejercicios militares á que son son obligados por las autoridades argentinas.

ESTADOS-UNIDOS

Buque de guerra á flote

Pérdidas de la cosecha

NUEVA YORK, Marzo 4—El buque de guerra español «Reino Mercedes», perteneciente á la escuadra destruida cerca del puerto de Santiago de Cuba, comandada por el almirante Cervera, ha sido hoy puesto á flote por una comisión especial de ingenieros navales.

Será traida á remolque á este puerto para su refacción.

WASHINGTON, Marzo 4—Por los datos estadísticos recien tomados, se ha confirmado que por las anteriores tempestades en las diferentes zonas agrícolas, se ha perdido gran parte de las cosechas, las que se calculan de 10 al 50 % de pérdidas.

FRANCIA

Revisión del proceso Dyfures

La Corte en pleno

PRESIDENTE DEL SENADO

PARIS, Marzo 4—La revisión al proceso ruidoso instaurado al capitan Alfredo Dreyfus, ha sido ya pasado de la cámara en lo criminal al presidente de la Suprema Corte de Casación Mr. Maseau.

—La Corte refundida en un solo tribunal, en pleno, entrará desde mañana á tratar sobre esa revisión.

—El Senado reunido hoy ha procedido á nombrar su Presidente. Despues de larga y fogosa discusión, ha sido electo Mr. Clement Fallieris.

ESPAÑA

NUEVO GABINETE

Su composición

MADRID, Marzo 4—Ha quedado ya solucionada la crísis ministerial con la formación del nuevo gabinete.

—Componese el ministerio de la manera siguiente: Presidente y ministro de Estado, Silvela; ministro de la Guerra, general Polavieja; Ministro de la Gobernación, Luis Dato; Ministro de Marina, Contralmirante Cámara; Ministro de Fomento, Pidal; de Justicia, Manuel Duran y Bas; Ministro de Hacienda, Villaverde.

Ecos

Reacción cívica

Es una imperiosa necesidad, un acto de patriotismo, un deber de todo ciudadano, agruparse al partido cívico radical y sostener sus principios, á fin de levantar el espíritu público, preservar la reacción cívica, reivindicar los derechos de ciudadania, contener el centralismo odioso que desde luengos años viene imperando en el país.

El unitarismo que es el sistema adoptado por el fenómeno de las selvas de Tucuman, tiende á radicarse definitivamente sostenido por los capataces provincialistas, violando los derechos mas sagrados que la Constitución le acuerda al ciudadano.

La renta pública es mal gastada y ella sirve para distribuirla á determinadas provincias con liberalidad, mientras que otras carecen hasta de la agua para sus necesidades mas apremiantes.

La reacción cívica no debe demorar un dia más, los acontecimientos contra la Constitución y la ley se precipitan, haciendo indispensable que la Unión Cívica Radical se organice y haga sentir su acción de un modo enérgico, haciendo comprender á los poderes nacionales, la obligación que tienen de atender á las necesidades de este altivo pueblo, y que hay un partido organizado y popular que puede hacer sentir su acción en un momento dado.

Para eso la Constitución en su artículo 21 dice: «Todo ciudadano está en el deber de armarse en defensa de la patria».

No solo se defiende á la patria de invasiones exteriores, tambien se la defiende cuando los poderes públicos se alzan violando sus leyes, y malversando los dineros del estado.

Mientras el pueblo sufre hambre, y hay provincias amenazadas de desaparecer por inundaciones de sus rios, que la industria y agricultura languidecen, el Gefe del estado gasta *doscientos mil* pesos por el placer de que le hagan honores de *soberano*, con esta otra perspectiva de realizar otra gira donde se gastarán otros 200.000 pesos mas.

Por fin ¿cuál ha sido la ventaja que el país ha tenido con la conferencia en el estrecho de Magallanes?

Si la cuestión Puna de Atacama, debian resolverla los delegados de los dos paises, el viaje presidencial no tenia el fin que los diarios oficiales quisieron darle, pero se comprende la actitud de estos que quieren justificar el derroche de los cientos de miles de pesos que se tiran.

A formar pues en las filas del glorioso partido principista, recojiendo así las notables palabras del ilustre patricio Dr. Alem:

«Adelante los que quedan.»

Ferrocarril trasandino

Hace muchos años que el señor J. J. de Beláustegui, radicado en Chile, trabaja por obtener la cooperación de los gobiernos para el establecimiento de un ferrocarril destinado á ligar los dos paises separados por la cordillera de los Andes. Su empresa ha pasado por grandes vicisitudes, nacidas unas veces de la situación interna de Chile, otras de la crisis que ha afectado los grandes mercados financieros, de donde han de salir los capitales necesarios para emprender tan magna empresa.

Pero el Sr. Beláustegui ha persistido siempre en su idea, convencido de que la obra estudiada y proyectada por él era una condición del progreso industrial y comercial de vastas é importantes regiones de una y otra república y tambien un poderoso instrumento de pacificación y de concordia.

Máximo Gomez y los españoles

Telegrafian de la Habana que el general Máximo Gomez recibió la visita de varias delegaciones de sociedades españolas que fueron á expresarle su aprobación por la propaganda que hace desde que terminó la guerra, en favor de un acuerdo entre los cubanos y los españoles residentes en Cuba.

El generalísimo del ejército cubano se manifestó complacido de la buena impresión que su prédica por la unión habia producido entre los españoles, y agregó:

«Quiero hoy á los españoles tan sinceramente como antes los he combatido».

Sub-Inspector de Impuestos

INTERNOS

Ha llegado anoche procedente de la vecina provincia de Tucuman, el Sr. Bulacio, Sub-Inspector de Impuestos Internos.

Suponemos sea portador de los boletos de control para los tabacos y vinos de los cuales se encuentra desprovista no sabemos por qué causa esta oficina de Impuestos á cargo del Sr. Zuviria, y muy especialmente los boletos para los fardos de tabaco que no los conoce aun el grémio de tabaqueros y comerciantes de este ramo. La falta de ellos está causando sérios perjuicios por cuanto se hace imposible despachar este producto que el ferrocarril lo rechaza por la falta de boletos.

Y bueno es tener en cuenta que la cantidad mínima de boletos que han de utilizarse puede calcularse de 15 á 20 mil.

Mientras no se provea á esta oficina de los útiles, formularios, libros, etc. que faciliten al contribuyente el cumplimiento de la ley y sus reglamentos, hemos de volver sobre este asunto citando casos concretos de los perjuicios ocasionados al comercio de esta plaza.

Efemérides de la revolución

He aqui como datos interesantes las efemérides de la revolución paceña:

El 12 de Octubre de 1898 proclamación del federalismo; el 16 del mismo mes, incorporación del coronel Pando á la junta de gobierno; el 31 se reunen 1200 rifles; el 6 de Enero de 1899 se adquieren en el Perù 1300 rifles modernos; el 10, tiroteo de las avanzadas en el Alto de La Paz; el 17, combate en Pucarani, quedando derrotado el escuadron «Bolivar»; el 21, los indios atacan Vacha, retirándose las avanzadas gubernistas del Alto de La Paz; el 24, combate del «Crucero», derrotando los revolucionarios los escuadrones «Sucre», «Monteagudo» y un destacamento, haciendo 46 prisioneros; el 26 llegada á La Paz de cañones Krupp; el 27, retirada del ejército gubernista á Oruro; el 26 y 29 salidas de la primera y segunda división del ejército federalista sobre Oruro; el 1º de Febrero llegada á Sicasica de los federalistas bajo el comando de Pando.

La situación sigue siendo de espectativa, esperándose un combate cerca de Oruro.

La censura telegráfica rigurosa impide otras comunicaciones.

Noticias

Enlace—Conforme lo habíamos anunciado, mañana á las 8 p. m. se celebrará el matrimonio religioso de la apreciable pareja compuesta del Dr. Cárlos Serrey y la hermosa señorita Elena Toranzos, en el templo de la Catedral con la solemnidad del caso.

En seguida de esta ceremonia religiosa tendrá lugar en el domicilio del Sr. Anacleto Toranzos, padre de la simpática novia, una animada tertulia la que promete estar muy concurrida por la *créme* de la sociedad.

Hemos recibido una lujosa invitación para el acto por los padres de ambos contrayentes.

Deseámosle un cúmulo de felicidades y una eterna luna de miel.

Juicio de conciliación—Los comisionados por el gobierno británico para el estudio de la cuestión de límites entre la Argentina y Chile, van á invitar á los delegados que representan ambas naciones litigantes á un juicio de conciliación.

Este es el primer acto de la comisión arbitral.

En él se determinarán nuevamente los puntos de la cuestión en que convienen las naciones.

Este hecho es muy significativo dadas las ideas que dominan de que la cuestión no tiene ulterioridades.

Sobretodo, aquí se cree despues de conocida con detalles la noticia de la conferencia entre Roca y Errázuriz, que el arbitraje de la Gran Bretaña, no será necesario.

Batallón del 11—Por cartas particulares recibidas de Santiago del Estero, sabemos que en el cuartel del primer batallón del regimiento 11 de infantería, perteneciente á la Brigada Norte, corre con insistencia la versión de que pronto emprenderá viaje de regreso á esta capital.

Dada la situación apremiante por que atraviesa el comercio de esta plaza, cuyo movimiento es poco menos que nulo, es de desear que el cuerpo mencionado regrese á esta capital ó á su campamento cercano para imprimir mas vida á las operaciones mercantiles.

Indagación—El señor Manuel I. Limpe, vecino de la Estación Tacanas del ferro-carril Buenos Aires y Rosario, provincia de Tucuman, por medio del aviso inserto en la primera página de nuestro diario solicita del público quiera dar noticias acerca de su familia avecindada en esta provincia, y en particular de la señora Fulgencia Limpe ó Bravo, de quienes hace años no sabe el paradero.

Se pide, pues, á la persona que alguna noticia tenga al respecto, la manifieste en la redacción de nuestro diario ó se dirija por escrito al señor Limpe.

Puesto de confianza—Confirmamos la noticia que tan simpática repercusión ha tenido en el comercio del Rosario de Santa Fé que el señor Cornelio Casablanca ha sido designado para ocupar un elevado puesto de confianza en el Banco Español y del Rio de la Plata, mientras dure la permanencia en aquella ciudad del señor Coelho, que ha ido á fundarlo: efectuada esta tarea, el señor Casablanca reemplazará en el cargo de gerente al fundador de la institución, y quedará con carácter permanente al frente de la casa del Rosario.

Huésped distinguido—Procedente de Cachi se encuentra desde ayer en esta capital el capitan Máximo D. Vacano, que revistaba como instructor de la Brigada Calchaquí.

Este distinguido oficial es inventor de un telémetro reformado, sencillo aparato para medir las distancias con gran exactitud, que ha sido aprobado por la sección técnica del Estado Mayor General del Ejército y puesto ya en uso de él. Este aparato aparte de la exactitud matemática, tiene la propiedad de ser muy portátil y de fácil manejo.

El capitan Vacano partirá el domingo á la Capital Federal.

Tasajo argentino—Telégrama particular de la Habana comunica haberse realizado el cargamento del bergantin español «Ernesto» compuesto de 6.000 quintales de carne tasajo procedente del Rio de la Plata, al precio de 28 reales fuertes la arroba. En virtud de esta venta, el capitan de dicho buque, actualmente en Cuba, ha telegrafiado á la sociedad Kemmerich y Cia. comprándole 6.000 quintales tasajo de la misma clase anterior, al precio de 41 1/2 reales fuertes el quintal, debiendo ser carnes de verano é interesando el saladero en una parte.

Pasageros—Por tren de ayer han llegado á ésta los siguientes pasageros:

Señores Cárlos Wantes, Bernardo Bulacio, capitan Máximo D. Vacano y Esteban Reboux, los que tomaron alojamiento en el Hotel del Aguila.

Monumento á Colón—Los vecinos de Mar del Plata han invitado al presidente de la República á concurrir á las fiestas que se celebrarán en esa playa, con motivo de la inauguración del monumento á Cristóbal Colón, pidiéndole, además, que haga extensiva la invitación á los delegados chilenos.

El general Roca contestó el telegrama, manifestando que tendrá mucho placer en asistir á esa fiesta con los delegados chilenos, siempre que sus deberes se lo permitan y que hayan terminado para la fecha de la inauguración del monumento (que no las terminarán) las conferencias sobre la Puna.

La inauguración se verificará mañana 5 de Marzo.

El fonógrafo en Abisinia—El teniente Harrington, jefe de la misión diplomática inglesa en Abisinia, habrá llevado con él, entre otras cosas, un cilindro de fonógrafo con un largo discurso de la reina Victoria á Menelik.

Terminada la ceremonia de la recepción oficial, que tuvo lugar en Borumieda, donde estaba Menelik con su corte, Harrington hizo funcionar el fonógrafo, que repitió el mensaje de la reina.

Menelik quedó asombrado y mandó hacer unas salvas de artilleria en honor de la reina Victoria.

Rectificando—Nuestro colega «La Razon» en su editorial de hoy, ocupándose sobre préstamos del Banco H. Nacional dice: que de los 300 y tantos mil pesos acordados á varios caballeros de esta provincia, no vendrá ya un solo peso, pues que el Agente de dicho Banco ha recibido órden de no escriturar un solo préstamo de los acordados.

Mejor informados que el colega podemos llevar á los interesados la grata noticia de que lo que recibió el señor Agente solo fué una órden telegráfica de suspender las escrituraciones hasta recibir instrucciones por correo, las cuales han llegado ya y son favorables para los salicitantes.

Ahora solo se espera que lleguen los acuerdos del Directorio—pues hay error en que estuvieran acordados los préstamos—para proceder á escriturar.

Quedan así, las cosas en su lugar.

La influenza en Méjico—La influenza se ha desarrollado de una manera espantosa en Méjico.

Se calculan en no menos de 35.000 las personas atacadas de esa enfermedad.

Los casos fatales que se registran son numerosos.

El gobernador—S. E. el gobernador de la Provincia, Sr. Pio Uriburu, encuéntrase enfermo atacado de reumatismo en una pierna, por lo cual no asistió hoy á su despacho.

Deseámosle pronta mejoría.

Defunción—Durante el dia de ayer no se ha registrado ninguna defunción. Hoy hasta la 1 p. m. solo se ha anotado mas que una sola defunción ocurrida en el municipio: Julio Heredia, de 12 meses de edad, sin asistencia mèdica, ocurrida en la parroquia de la Candelaria.

La muerte de una señora original—Ha fallecido en Jassy una señora muy conocida por su vida misántropa.

Nacida de buena familia, se habia casado con un señor Beldiman y una vez separada de éste, casóse con un señor Balch, habiendo tenido una hija con el primer marido y un hijo con el segundo.

Cuando falleció su hijo, remitió el cadáver al padre para ahorrarse el gasto del entierro.

A su hija le rehusaba cualquier subsidio, de manera que los parientes se hicieron cargo de ella.

Cuando enviudó del segundo marido, con el cual habia sido muy infeliz, la Balch pasó algun tiempo en Paris, luego regresó á Rumania, donde vivió hasta los últimos dias en la mas profunda soledad.

Avarienta á mas no poder, si bien rica, nunca quiso ayudar á su hija enferma y por eso se le siguió un pleito ante los tribunales.

Cuando murió, sola y abandonada, fueron hallados en su casa entre los colchones, 1.140,000 fransos. Otro medio millon estaba depositado en un banco. Entre sus papeles se encontró un registro en que estaban anotados tambien los gastos de cinco centavos. Otro libro llevaba la leyenda: «Proceso contra mi hija. La serpiente venenosa». Por ese libro resultaba que habia gastado en el pleito 30.000 francos á fin de no dar un centavo á su hija.

Recaudación Municipal—Por la Receptoria Municipal se ha recaudado durante el dia de ayer la cantidad de $ 849.25 por patentes é impuestos generales, de los cuales $ 116.30 corresponde á la luz eléctrica.

Permiso concedido—El ministro del interior, Dr. Felipe Jofré, ha comunicado al gobierno de la Provincia que á pedido del ministerio de Relaciones Exteriores, se ha concedido el permiso necesario á los subditos italianos residentes en la República para que el dia 14 del corrientes puedan enarbolar el pabellon italiano conjuntamente con el argentino, con motivo del aniversario del natalicio del Rey de Italia, Humberto I.

Consejo Gral. de Educación

Por disposición del Sr. Presidente del Consejo, las horas de despacho de las oficinas de esta repartición pública serán desde el 1º de Marzo próximo, de 12 á 4 p. m. 116—v. Mz. 10

AVISO

Manuel I. Limpe, con domicilio en la Estación Tacanas, F. C. B. y R. provincia de Tucuman, desea saber el domicilio donde vive Dª Fulgencia Limpe, sus hijos ó parientes de dicha señora, vecinos de Salta.

141—v. Ab. 4.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos GÜEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO — de García y Urrestarazu — CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA; ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Cigarrillos DIARIO

Revolución boliviana

PALABRA SERENA

Un diario de Bolivia hace las siguientes reflexiones sobre la contienda armada que vierte tanta sangre en aquel país:

¿Cuáles serán sus proyecciones si triunfa el Gobierno y cuáles si triunfa la revolución? ¿Será permitido esperar sin ser optimista, uno de esos grandiosos arranques de generosidad en el vencedor, que atenuando los males saque de ellos mismos el remedio y emprenda una de esas regeneraciones que inmortalizan á los hombres y á los pueblos?

No debemos perder de vista que nos hemos puesto en exhibicion ante los pueblos limítrofes, que nos observan atentamente y como interesados en los múltiples negocios internacionales que con ellos nos ligan. Ay! de nosotros si yá que el mal está hecho, no sabemos demostrar entereza y abnegación en nuestras rensillas domésticas. Ay! de nosotros si no probamos que somos capaces del sacrificio y del martirio siempre que nos encontramos al frente de una de esas operaciones, que la ciencia llama cesáreas y que desiden de la suerte de los pueblos. Deseamos por eso que los combatientes se muestren dignos en el campo del honor, aunque sea sosteniendo un capricho una pasion ó un secundario interés.

Alguien ha dicho, que las guerras civiles son epopeyas sangrientas, mitad justicia y mitad error fratricida, y harto quisiéramos que, yá que es imposible evitarlo, pudiéramos recojer del campo de la lucha esa mitad de justicia en compensación de ese doloroso error, que nunca lamentaremos bastante.

La situación de congoja de tantos afectos comprometidos, por una y otra parte, nos imponen un respetuoso silencio y á ello nos obliga tambien nuestra propia congoja. No es el momento de las recriminaciones ni de los odios y por eso deploramos el lenguaje virulento de ciertos escritores que, por hacer mérito ante sus amigos, talvez escondiendo su propia cobardia, insultan á mas y mejor al adversario. Nuestra modesta palabra será siempre de paz y de fraternidad, sin que esto sea inconciliable con la entereza con que deben defenderse las convicciones y el credo político que cada uno tiene derecho á mantener.

Bien vengas mal si vienes solo, dice con mucha propiedad una expresión popular, y por eso nosotros repetimos nuestro sincero deseo de que el conflicto que se debate en los campos de batalla de La Paz, no deje la semilla de otros que puedan venir mas tarde ó mas temprano. Cualquiera que sea el vencedor se encontrará al frente de complicadísimos problemas y difíciles situaciones, que es necesario salvar con abnegacion y con patriotismo y con la vista fija, no en los intereses ni pasiones del momento, sinó en los grandes intereses de Bolivia y en la única y grande pasión por el engrandecimiento de la pátria.

MUNICIPALIDAD DE SALTA
CONVOCATORIA

El Presidente de la Municipalidad de Salta, suficientemente autorizado por el Concejo Deliberante, ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º. Convócase al pueblo del Municipio, á practicar elecciones para elegir tres concejales, por renuncias interpuestas y aceptadas por el Concejo.

Art. 2º. La elección á que se refiere el art. 1º. tendrá lugar el 5 de Marzo próximo, de conformidad á las elecciones de la provincia, hasta tanto se practique el registro cívico municipal.

Art. 3º. Comuníquese y publíquese etc.

Salta, Febrero 23 de 1899.

MANUEL S. SOSA.
José A. Cabrera.
Secretario.

ADMINISTRACION DE RENTAS Nacionales—Por el presente se cita, llama y emplaza á José Colque que introdujo una partida de coca para que se presente á esta Aduana por sí ó por apoderado en el término de quince dias á contar de la techa para notificarle un decreto recaido en el expediente sobre denuncia de contrabando.—Salta, Febrero 10 de 1899.—*P. Abrego.*
82.v.Mz.5.

AVISO DE LICITACION — Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde la "Estación Zuviria" hasta Cafayate y puntos de tránsito y entre la estación La Merced á Rosario de Lerma.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Dirección General, valor del 4 % del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1899.
L. Peluffo.
Strio. Gral. de C. y Tfos.
112—vMz24

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fíjarse en la marca: firma de la casa.
662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes** y **Möller.**

Fíjarse en la marca:

B

661—Ind.

AVISO—PERMANENCIA POR poco tiempo.—Prevengo á las personas amigas del bello arte de la pintura, que deseen tener sus retratos al tamaño natural. ó medio gusto, pueden ocurrir al Gabinete del artista pintor, que reproduce al óleo y lápis, así como toda clase de cuadros artísticos en decoraciones de casas, sistema del nuevo renacimiento.

Salta—Caseros Nº. 204.
96.Ind. *Félix H. Guzmán.*

Ferro-Carril Central Norte

TRASPORTE DE FRUTA POR ENCOMIENDA

REDUCCIÓN DE TARIFAS

Se hace saber al pùblico que con el propósito de favorecer el Trasporte de Fruta fresca y Legumbres, esta Administración ha resuelto rebajar las tarifas de Encomiendas, aplicando las ordinarias sin ningun recargo, y trasportando gratis los canastos de retorno, entre las Estaciones Zuviria, General Güemes, Jujuy é intermedias hasta Tucumàn y Vice versa.

Por mas datos, ocurrir á la Oficina de Tráfico en Tucumán y à los Gefes de Estación en la línea.

LA ADMINISTRACION.

137—v.Ab.3.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO —Participamos que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de Negre, Escola y Cia. segun escritura otorgada por el escribano pùblico D. Adolfo Ràven habiéndose constituido en esta misma fecha una nueva sociedad que se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida y gira bajo el rubro de J. NEGRE y CIA.
de la que forman parte como sòcio activo y solidario D. Juan Negre y como comanditario D. Jaime Majó.

Salta, 1º de Febrero de 1899.

PANADERIA FRANCESA
LA MODERNA

Variado surtido de comestibles, licores de todas clases.—Almacen en general á precios sin competencia.

Galleta y depósito de harina de Santa-Fé.

El pan se vende en el mostrador al precio de 25 centavos el kilo.

J. Negre y Cª.
70.v.Mz.7.

AVISO — COLEGIO DE SANta Rosa—Se avisa á los padres de familia que nos quieran confiar la educación é instrucción de sus hijas, que desde el 15 de Febrero queda abierta la matricula.

Se reciben pupilas, medias pupilas y externas. Funciona tambien una clase infantil de varones de 4 á 8 años de edad. Por datos y programas ocurran al Colegio, calle Libertad entre San Luis y Rioja.

Hermana Matilde Lopez.
75—v.Mz9 Directora.

ARMAZON—SE VENDE UN armazon completo ó parte de él como para tienda ó almacen á precio módico.

En esta imprenta darán razon.
125.v.Mz.15.

ATENCION! HORTICULTORES y floristas!—Pongo en vuestro conocimiento, que acabo de recibir una selecta partida de **SEMILLA** de hortaliza y flores garantida de la última cosecha de Europa la que venderé á precio sumamente módico.

Calle Libertad esquina Corrientes.

DALMACIO MONTALBETTI.
117—v.Mz.28.

BANCO HIPOTECARIO NAcional—Llàmase á licitación de arrendamiento por el término de dos años, por los excelentes campos situados en el Departamento de Rivadavia al Norte del Rio Teuco, con superficie de 31.500 hectáreas, inscriptos bajo el nº hiptrio. 4/201 Série P C.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la oficina del Banco hasta el 27 de Marzo próximo.

Salta, Febrero 27 de 1899.
124.v.Mz.27. *El Agente.*

COLEGIO DEL CORAZON DE Jesus—Aviso—Desde el 15 del corriente queda abierta la matrícula de este Establecimiento, y el 1º de Marzo principiarán los cursos.

Se suplica á los padres de familia que no retarden á sus hijas la oportuna entrada, en atencion á que tal demora es un obstáculo al aprovechamiento de la alumna.—92 v.Mzo.3.

ESCUELA GRADUADA "MAriano Cabezón"—Se previene á los padres de familia que desde el 15 del corriente mes quedará abierta la matricula en esta escuela, de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su local calle Libertad esquina San Juan.

Salta, 9 de Febrero de 1899
El Director.
78—v.Mz.9

CARRO—SE VENDE UN CARro de cuatro ruedas, en perfecto estado. Para tratar, en la Relojeria del Sr. Ravizza, plaza 9 de Julio. 138.Ind.

CAMBIO DE HORAS DE DESpacho—En la ciudad de Salta á los diez y ocho dias del mes de Febrero del año mil ochocientos noventa y nueve, reunidos los señores miembros del Superior Tribunal de Justicia en su salon de audiencias, resolvieron:—que desde el dia primero de Marzo próximo las horas de despacho en la Administración de Justicia, serán de 12 m. á 4 p. m., hasta nueva resolución.

Se dió por terminado este acuerdo firmándolo en constancia por ante mi de que doy fé—Fernando Lopez—Bernardo Frias—Flavio Arias—Abraham Echazú—Santos 2º Mendoza, Secretario. 101—v. Mzo. 15.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurzados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206. 1021—P.

R. PENA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA. FIDEO, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

blanca y negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia, Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK**

Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN", ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

ESCUELA NOCTURNA Nº 2 Se ha abierto la matrícula en esta casa de educación desde el 15 de Febrero, donde funciona la Escuela Benjamin Zorrilla.

Se dará preferencia: á la Lectura, Aritmética, Escritura, Dictado é I. Nacional.

Horas de inscripción: de 7 á 9 p. m. todos los dias hábiles.

El Director.

88. v. Mzo. 15.

ESCUELA NOCTURNA Nº. — Se previene á los padres de familia que desde el 15 del corriente mes quedará abierta la matrícula en esta escuela, de 7 1|2 á 9 p. m., en su local calle Libertad esquina San Juan.

Salta, 9 de Febrero de 1899.

77—v. Mz. 9 *El Director.*

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.—Se avisa á los padres de familia que desde el 15 de Febrero queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias de 8 á 11 a. m

Las alumnas aplazadas, tanto de la escuela de aplicación como del curso normal, deberán presentarse en aquella fecha para rendir el exámen complementario.

Las señoritas aspirantes á ingresar al curso normal, deberán sujetarse á los dispuesto por el Ministerio de I. Pública, en decreto de 17 de Enero, cuya parte dispositiva, dice:

Art. 1º Para ingresar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar préviamente, al solicitar la admisión, en sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año:

a) Con la partida legalizada de nacimiento, ó en su defecto, con la información judicial respectiva, haber cumplido catorce años, para los aspirantes á ingresar á los Colegios Nacionales y diez y seis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales.

b) Con el certificado subscripto por un Director de Escuela Normal ó por el de cualquier Escuela pública graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados.

El certificado deberá contener las clasificaciones obtenidas en el último curso primario.

Si el aspirante hubiera hecho sus estudios en otros establecimientos ó libremente, deberá rendir exámen de los seis grados ante cualquier Escuela Normal para producir la certificación requerida.

c) Con el testimonio suscripto por dos vecinos que merezcan fé al Receptor ó Director, ser la persona del aspirante, estableciendo su precisa filiación.

Toda solicitud de ingreso será firmada por el aspirante y su padre y en su caso, por la madre, tutor ó encargado.

La Secretaria.

58. v. Mz. 1º.

INSTITUTO BELGRANO — NE este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la dirección del Profesor Normal D. Alcides G. Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.

En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafía, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurrir á los sub-Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.

8—v. Mz. 5.

INSTITUTO BELGRANO — Director: Profesor Normal Alcides G. Juarez, calle Lerma Nº. 60 entre Caseros y Gral. Alvarado.

Habiéndosenos solicitado por varios padres de familia la admisión de medio pupilos, en el deseo de prestar al público los mayores servicios que nos sean posibles, hemos resuelto ampliar nuestro establecimiento con una sección de medio pupilos, lo que participamos al público. Por mas datos ocurrir al local citado ó á la Escuela Normal de Maestros.

El Director.

117—Ind.

MATRICULA—SE PREVIENE tanto á los directores de todas las escuelas públicas de la provincia como á los padres, tutores ó personas que tengan á su cargo niños en edad de educarse, que desde el 15 del corriente mes, quedará abierta la matrícula de ingreso, debiendo tener lugar ella todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

El Inspector General.

74—v. Mz. 9

Maíz AMARILLO Y BLANCO de primera clase, vende de cualquier cantidad al precio corriente en plaza.

José M. Dàvalos.

Calle 20 de Febrero.

65—v. Mzo. 6

SE VENDE LA CASA DE LA familia Sagastume, cita en la calle Florida, frente á la casa del Dr. Sidney Tamayo. Para tratar verse con D. Dario Arias.

66—v. Mz. 6

SEMILLERIA ALEMANA—DE **Juan Meyer**—1425 Victoria 1425—Buenos Aires—Depósito de semillas estrangeras de Hortalizas, flores, Arboles y gramineas para céspedes y forrages.—Gran surtido de Bulbos de flores—Introductor de las Papas alemanes legitimas.

Nota—Revendedores reciben una rebaja considerable.

131. v. Mz. 31.

SE ALQUILAN — LOS ALTOS de la casa del Sr. Daniel Goytia, cuya planta baja ocupan las oficinas de Correos y Telégrafos. Tienen escala que dá á la calle.

Tambien se alquila un departamento independiente de la misma casa, que dá hácia el norte con habitaciones espaciosas.

Verse con su dueño.

133. v. Ab. 2.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon, en la calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta capital de Salta hace más de ocho años.

Juan Torrejon.

136. Ind.

AVISOS PROFESIONALES

SECUNDINO A. GOMEZ
ACTUAL CONTADOR DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Disponiendo de varias horas desocupadas, ofrece sus servicios profesionales al comercio y á los afincados.

Se ocupará de llevar libros, practicar liquidaciones, particiones, arreglar libros atrasados, etc.

Domicilio: calle Caseros 110.

67—Ind.

AGUSTIN ROJAS
ABOGADO
Estudio: Alvarado 209
127 - Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
1009. P

ANGEL J. CANO
Maestro Normal

Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.

20 DE FEBRERO ESQ. B. BELGRANO

661—Ind.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

---

por B. Peña y Cia

Núm. hipº. 67|3087 Série C.

El dia diez y siete de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados próximamente. Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiega; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

Base de venta: La hipoteca de $ 2,000 que reconoce en cédulas de la Série C, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 348.908, que pagará el comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Febrero de 1899.

94—v. Mzo. 16.

---

por Pablo Saravia

Núm. hipt. 88|4926 Série D

El dia diez y ocho de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Candelaria" ubicada en el Partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con árboles frutales; sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigación. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construcción.

Poseé además, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demás dependencias, de buena construcción y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Limites: Norte, el zanjon de Viñacos en toda su estensión; Nacient, el Rio Grande; Sud, el Rio de Osma, y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies.

Base de venta: $ 23.000, con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1899 de $ 3.480.989, que se agregará al precio que se obtenga en el remate para constituir la hipoteca. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Febrero de 1899.

97. v. Mz. 17.

Por Gerardo B. Sanchez

Valiosa finca en el Departamento de San Carlos y casita en el pueblo de Amblayo.

Base de venta de la finca: 1000 pesos: base de venta de la casa: $ 83.3.

Judicial: El dia 15 de Marzo próximo á horas 3 p. m. en mi escritorio Buenos Aires Nº 150, venderé en remate público la importante finca denominada Alluco y Orqueta y una casita en el pueblo de Amblayo, ambas propiedades ubicadas en el Departamento de San Carlos y pertenecientes á D. José Villada.

La extensión de la finca, es de una legua cuadrada poco mas ó menos y limita al Norte, con propidad de los herederos de Francisco Alvarado; al Sud, con los herederos de Francisco Alfaro y Cástulo Ovallos y por el Naciente y Poniente con los herederos de Felipe Plaza.

Practicaré el remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Santiago M. Lopez y de acuerdo con el siguiente:

DECRETO—Salta, Febrero 22 de 1899.—Véndase en remate público por el martillero D. Gerardo B. Sanchez, los bienes embargados en esta ejecución. Fíjase como base del remate las 2/3 del precio de tasación. Señálase el dia 15 del mes entrante para que tenga lugar el acto del remate. Publíquense edictos en los diarios El Cívico y "La Razon". Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Lopez

Ante mi— *Francisco Romero.* E. S.

Salta, Febrero 28 de 1899.

122—v. Mzo. 14.

POR EL MISMO

ndo terreno en el partido de la Isla, Departamento de Cerrillos.

SIN BASE—JUDICIAL

El dia 4 de Marzo próximo á horas 3 p. m. venderé en remate público en mi escritorio Buenos Aires Nº. 150 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Figueroa Salguero, un terreno ubicado en el partido de la Isla, Departamento de Cerrillos cuya extension y límites son los siguientes: Extension 168.50 metros de frente por 387.50 metros de fondo.

Limites: Norte, el camino que jira á la Pedrera; Este, con D. Eliseo Dias; Oeste y Sud, con propiedad de D. Antonio Flores. El mencionado terreno se halla cercado por el Norte, Este y Oeste con alambre y por el Sud con rama.

Practicaré el remate en virtud del siguiente.

DECRETO—Salta, Febrero 16 de 1899.—De acuerdo con lo solicitado y dictámen Fiscal, sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado, sin base y prévia publicacion de edictos, por el martillero D. Gerardo B. Sanchez, señalándose el dia 4 de Marzo próximo horas 3 p. m.—*Figueroa Salguero*—Ante mí: David Gudiño, E. S.—Salta, Febrero 18 de 1899. 100. v. Mz. 3.

Por el Receptor General

El dia 9 de Marzo á horas 10 a. m., en la Receptoria Gral. de la Provincia, se procederá al remate de un terreno en el partido de San José de Metán, departamento del mismo nombre, sobre la línea del F. C. C. N. perteneciente á D. Cornelio Ruiz, por ejecución que le sigue el Receptor de dicho departamento.

La venta se hará *ad corpus*, y bajo la base de las dos terceras partes de $ 45 en que ha sido tasada.

Salta, Febrero 21 de 1899.

Angel Román.

184—v. Mz. 8

POR EL MISMO

El dia 9 de Marzo á horas 11 a. m., en la Receptoria General, se procederá al remate de una propiedad en el partido de Metán, departamento del mismo nombre, que consta de cuatro cuadras mas ó menos de Sud á Norte, cien varas en la cabecera Naciente y cincuenta en la Poniente sobre el camino nacional que vá de Salta á Tucumán, perteneciente á D. Adolfo Posse, por ejecución que sigue el Receptor de dicho departamento por impuestos fiscales.

La venta se hará *ad corpus*, y con la base de las dos terceras partes de $ 150 en que ha sido tasada.

Salta, Febrero 21 de 1899.

Angel Román.

105—v. Mz. 8

POR EL MISMO

El dia 8 de Marzo á horas 10 a. m. en la Receptoria General, se procederá al remate de un terreno en el departamento del Rosario de la Frontera en el Cerro Negro, que consta de cuatro cuadras de frente más ó menos, por diez de fondo, perteneciente á Dª. Beatriz Villagrán, por ejecución que sigue el Receptor del referido departamento.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de $ 180 en que ha sido tasada.

Salta, Febrero 21 de 1899.

Angel Román.

107—v. Mz. 7

POR EL MISMO

El dia 8 de Marzo á horas 11 a. m. en la Receptoria General, se procederá al remate de una parte de la finca denominada "Urueña" en el partido de las Cañas, departamento del Rosario de la Frontera, cuya parte consta de media legua de frente por igual cantidad de fondo, más ó menos, perteneciente á D. Pedro Argañaràs, por ejecución que sigue el Receptor del referido departamento.

El remate se hará con la base de las dos terceras partes de $ 300 en que ha sido tasada.

Salta, Febrero 21 de 1899.

Angel Román.

106—v. Mz. 7

Por Juan E. Velarde

Ganado vacuno y caballar

JUDICIAL—El *dia Miércoles 8* de Marzo de 1899, á horas 10 antes meridiano, en el local Caseros núm. (Plaza 9 de Julio) venderé en remate público sin base y al contado, el ganado vacuno y caballar perteneciente á la sucesión vacante de Catalina Zambrano, el cual se encuentra en el departamento de Oran, Partido San Andrès, finca "El Codo", siendo administrador y depositario D. Toribio Guilobert.

He aquí el detalle segun inventario practicado con fecha 16 de Diciembre 98.

VACUNO

10 novillos de 5 años.
3 Toros grandes.
4 id. de 2 años.
11 novillos de 3 años.
9 id. de 2 años.
47 vacas madres, sin cria.
8 id. " con cria.
10 tamberas de 2 años.
26 terneros de 1 año, machos y hembras.

CABALLAR

1 caballo oscuro viejo.
1 id. tordillo.
1 yegua colorada de 8 años.
1 id. saina de 6 años.
1 macho negro viejo.
1 yegua alazana con cria al pié.
1 macho castaño de 8 años.
1 potranca de 2 años.
1 caballo doradillo viejo.
1 yegua rosilla de 4 años.

Autoriza esta venta el siguiente decreto:

Salta, Febrero 22 de 1899.

En conformidad á lo solicitado en el precedente escrito, véndase en remate público por el martillero D. Juan Velarde, los ganados pertenecientes á la sucesión de doña Catalina Zambrano. Publíquese edictos por el término de cinco dias.—Lopez—Ante mi, Francisco Romero.

Por mas datos, al subscripto ó la secretaria del Sr. Francisco Romero por donde se tramita el juicio.

Velarde.

188 V. Mzo. 7.

Por Pablo Saravia

El dia 20 del mes entrante en mi escritorio Florida Nº 855 y 857 venderé en público remate, una casa ubicada en esta ciudad con los límites siguientes: Norte ó sea la calle Victoria, Este ó sea la calle Arenales, al Sud ó sea la calle Caseros, al Oeste con propiedad de los señores Mendoza.

Las dimensiones son las siguientes: de Norte ó Sud toda la cuadra ó sea 130 metros; de Naciente á Poniente 20 metros con 64 centimetros.

La esquina Sudeste es la parte edificada de la propiedad con varias piezas de inquilinato, que producen una renta mensual de 38 pesos. Todo lo edificado es de cimientos de cal y piedra.

Considerando la buena ubicacion, la estencion, la importancia de la parte construida y la renta que produce y los tres frentes á diferentes calles constituyen una propiedad de porvenir.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Febrero 24 de 1899.—Véndase el bien inmueble embargado en remate público, sin base, por el mismo martillero D. Pablo Saravia señalándose el dia 20 del mes entrante, para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese edictos en los diarios El Cívico y «La Razon».—Lopez—Ante mí: Francisco Romero, E. S.

126. v. Mz 20.

Por B. Peña y Cia.

ESPLÈNDIDO REMATE
DE UN GRAN SURTIDO DE PRIMERA
En los artículos de Bazar, Cristalería, Lozas, Tienda y Mercería.
SIN BASE Y AL CONTADO
POR LO QUE DEN

Desde el dia Lúnes 6 del presente á las 3 de la tarde y 8 de la noche continuaremos la venta en público remate SIN BASE Y AL CONTADO de un gran surtido de artículos de primera clase recien llegados de Buenos Aires, de Cristalería, Lozas, Tienda, Mercería, Bazar y muchos otros artículos que por su gran cantidad y variación no se detalla.

Sillas de esterilla fantasía, Casimires.

Forzosa liquidación de todas las existencias en esta última semana.

La continuación del remate seguirá á las horas indicadas, hasta concluir las existencias.

B. PEÑA y Cia.

132. v. Mz. 10.

Edictos

Por disposicion de señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á la sucesión de Don Ambrosio Orquera para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias bajo aprecibimiento de ley.—Salta Febrero 15 De 1899.

89 v Mzo 15 *Francisco Romero*

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á la sucesión de D. José D. Brugnoli, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de ley.—Salta, Febrero 10 de 1899.

Francisco Romero.
Secretario.

80—v. Mzo. 10.

En el juicio testamentario de D. Pacifico Carbajal, que corre ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil del Dr. D. Santiago M. Lopez y Secretaria del suscrito, por auto de fecha 2 de Dbre. del año ppdo. se ha ordenado la publicación del presente edicto, por el término de 30 dias, bajo apercibimiento, haciéndoles saber á todos los interesados que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias.

Salta, Febrero 10 de 1899.

Francisco Romero.
Secretario,

90—v. Mzo. 16.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

...re-
...quier

...99.
...d Gudiño.
E. S.

...quiebra de la sociedad ..., el Sr. Juez de Comercio ... Augusto F. Torino ha dictado ... siguiente: "Salta, Febrero 21 ... .—Autos y vistos: Por lo espuesto en el escrito de f 1ª declárase en quiebra á la sociedad que jira en esta plaza bajo el rubro de Behrensen y Cia. Nómbrase Síndico provisorio del concurso y depositario de los bienes de la sociedad fallida al comerciante número 2 de la Lista de Síndicos Sr. D. Victorino Moya. Procédase á la ocupacion judicial de todas las existencias de los fallidos de sus libros, papeles y documentos de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos de los fallidos so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestacion de todas las pertenencias de los fallidos á los que las hubieran so pena de ser tenidos por ocultadores. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallidos á los fines de ley á cuyo efecto líbrese oficio al Sr Gefe de Correos y Telégrafos de esta Seccion Cítese á todos los acreedores de los fallidos para que concurran á la junta general que tendrá lugar el dia 3 de Abril del presente año, con la prevencion de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes. Intímase á los acreedores para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase como época provisoria de la cesacion de pagos el dia diez y siete del presente fecha de la solicitud de f. 1ª. Publíquese este auto por Edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias. Repónganse los sellos.—Augusto F. Torino—ante mi: *Ernesto Guibert*, Secretario.—Salta, Febrero 28 de 1899 — Acéptase la renuncia interpuesta por D. Victorino Moya del cargo de Síndico de este concurso por ser legal la causal alegada y nómbrase en su reemplazo al Nº 4 de la Lista de Síndicos D. Benito Aramburú.—Torino—ante mi: E. Guibert.—Salta, Febrero 28 de 1899.—*Ernesto Guibert*, Secretario.

128.v.Mz 31.

En el juicio ejecutivo que sigue el Procurador Sr. Lindoso por D Pedro Leonarduzzi contra Juan Flavian y Bautista Diminin el Sr. Juez de Comercio ha proveido lo siguiente: Salta, Febrero 27 de 1899 —Informe el Actuario si el término del emplazamiento al señor Diminin está vencido y notifíquese el embargo al Sr. Flavian, por Edictos de acuerdo con el Art 462 del C. de P. y cíteselo en la forma del Art. 90 del mismo Código á objeto de reconocer su firma bajo apercibimiento —Torino—ante mi: E. Guibert.—Acta de embargo—En este lugar de General Güemes á los veinticinco dias del mes de Enero de mil ochocientos noventa y nueve constituido el personal del Juzgado de Paz Suplente Departamentol de Campo Santo á pedimento de D. Pedro Leonarduzzi para trabar un embargo preventivo á los señores Juan Flavian y Bautista Diminin consistente en materiales, acompañados de los testigos D. Victor Pastor y D. Manuel Martinez, mayores de edad y vecinos de este pueblo, uno de los socios se le notificó para que presenciara el embargo preventivo consistente en dos hornos con ladrillos con sesenta mil piezas mas ó menos, nombrando como depositario al Sr. D. Antonio Cabrera que firma ante los dos testigos espresados. —Antonio Cabrera—Bautista Diminin—Pedro Leonarduzzi—Tgo. V. Pastor—M. Martinez—G. E. Blasco, J de P. S Dptal —Salta, Febrero 23 de 1899.—El suscrito Actuario notifica al Sr. Juan Flabian el decreto y acta de embargo antes trascrita por medio del presente Edicto. —*Ernesto Guibert*, Actuario.

130.v.Mz 23.

Embargo preventivo el Procurador Sr. Lindoso por D. Juan Bennasar contra D. Juan Flavian, el Sr. Juez de Comercio Dr. Torino ha proveido lo siguiente: Salta, Febrero 27 de 1899.—Notifíquese la traba del embargo á D. Juan Flavian por Edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 432 del C. de P. C. y C. y cíteselo para que compadezca á reconocer su firma bajo apercibimiento y en la forma del Art 90 del citado Código.—Torino—ante mi: E. Guibert.—Acta de embargo—En cumplimiento de lo mandado en el decreto precedente á dias cinco de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve y á horas once antes meridiano el Escribano que suscribe asociado de los testigos D. Victor Pastor y de D. Nicolás Amado se constituyó al pueblo de General Güemes, Departamento de Campo Santo y una vez en el lugar se procedió á embargarse los bienes denunciados por el Sr. Juan Bennasar de pertenencias del deudor D. Juan Flavian; cuyos bienes consisten en una cantidad de material cocido que se encontraba en terrenos de los señores Dorado y Uriburu á trasfondo de la casa de D. Pedro Leonarduzzi. Por informes suministrados por el Sr. Bautista Diminin dicho material alcanza al rededor de setenta mil ladrillos mas ó menos. En consecuencia se trabó embargo preventivo en esta cantidad de material nombrándose depositario de todo él á D. Pedro Leonarduzzi á quien se le instruyó del deber en que está de dar cuenta al Juzgado oportunamentede la cantidad exacta que resulte de dicho material. No se notificó esta diligencia ni la citación de emplazamiento al Sr. Juan Flavian, por haber sido informado por varios vecinos del pueblo de General Güemes que aquel ha desaparecido sin conocérsele domicilio fijo, y en constancia de todo lo espresado firman los testigos nombrados quienes hacen igual afirmacion respecto del Sr. Flavian; doy fé: Bautista Diminin—Pedro Leonarduzzi—N Amado—V. Pastor—Waldino Riarte.—Salta, Febrero 28 de 1899.—El Actuario que suscribe notifica al Sr. Juan

...ex- ...y de- ...te pro- ...á la so- ...del depar- ...brase Síndico y depositario ...sied.d fallida al de la lista de Sin- ...bio Alvarez Procéda- ...a judicial de todas las ...los fallidos, de sus libros, ...cumentos de su jiro. Prohi- ...pagos ni entregas de efectos ...lidos so pena de nulidad. Se ...hacer manifestación de todas las ...nencias de los fallidos á los que las ...bieren so pena de ser tenidos por ...cultadores. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallidos á los fines de Ley á cuyo efecto líbrese oficio al Sr. Gefe de Correos y Telégrafos de esta sección. Cítese á todos los acreedores de los fallidos para que concurran á la junta general que tendrá lugar el dia veinte y nueve de Marzo próximo, con la prevención de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes. Intímase á los acreedores para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia 23 de Diciembre del año mil ochocientos noventa y ocho fecha del protesto de f. 5. Ordénase el arresto de los miembros de la sociedad fallida D. Mariano Figueroa y D. Eleuterio Wayar á cuyo efecto líbrese oficio al Sr. Gefe de Policía para que ordene al Comisario del departamento de Cafayate dé cumplimiento al arresto y sean conducidos los arrestados á esta Policía. Publíquese este auto por edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias. Al otro sí del escrito que precede como se pide y líbrese Por el poder acompañado téngasele por parte al Dr. Marcos Alsina. Repónganse los sellos —Augusto F. Torino—Ante mi: *Ernesto Guibert*, Secretario.

Salta, Febrero 23 de 1899.
Ernesto Guibert.
113—v.Mz.10 Strio.

Por disposición del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se han de rematar el dia 10 del entrante mes de Marzo por el Juez de Paz Suplente del departamento de Orán, todos los bienes muebles pertenecientes á la sucesión de Dª. Catalina Zambrano que son los que á continuación se detallan:

MUEBLES

1 apero comente, 2 mesas chicas viejas, 3 asuelitas id, 1 pala usada, 1 pico id, 1 lazo trensado, 2 cargas sal, 2 nichos con San Maceo y San Juan y una imájen pequeña, 1 baul de madera, 1 damajuana bacia grande, 1 sombrero nuevo, 1 cabezada con doce copitas de plata, 1 cabezada de plata, 2 jarros de plata, 3 cucharas y una birola de plata, 2 frenos, 1 filo de garropa, 1 compás, 1 balero, 1 pañuelo de espumilla y 2 petacas.

Salta, Febrero 28 de 1899.
Francisco Romero.
111—v.Mz.20. Strio.

En la solicitud de quiebra de D. José M Antich el Sr. Juez de Comercio Dr. Torino ha dictado el auto siguiente: Salta Febrero 22 de 1899—Autos y vistos: Por lo espuesto declárase en estado de quiebra al comerciante de esta plaza Sr José M. Antich. Nómbrase Síndico del Concurso y depositario de los bienes del fallido al comerciante Nº 8 de la lista de Síndicos, D. Julio Sueldo. Procédase á la ocupación judicial de todas las pertenencias del fallido, de sus libros, papeles y documentos de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos del fallido, so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido á los que las hubieran so pena de tenerlos por ocultadores. Cítese á los acreedores del fallido para que concurran á la junta general que tendrá lugar el dia ocho de Abril próximo horas de oficina con la prevención de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á lo que resuelvan los presentes. Intímase á los acreedores para que dentro del término de 15 dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido á los fines de Ley á cuyo efecto líbrese oficio al Sr. Gefe de Correos y Telégrafos de esta Sección. Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia hoy 22 del presente en el que se ha presentado la solicitud que precede Publíquese este auto por edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias. Repóngase el sello—Augusto F. Torino—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.—Salta, Febrero 24 de 1899.—*Ernesto Guibert*, Secretario.

121—v. Mzo 25.

En el juicio de concurso de acreedores de D Pedro A. Rufino, el Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto: «Salta, Febrero 23 de 1898. Habiéndose presentado ante este Tribunal por el Síndico del concurso formado á los bienes de D. Pedro A. Rufino, el estado general de los créditos, convócase á todos los acreedores, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales á una junta que tendrá lugar el dia 15 del mes entrante horas 2 p. m. Previénese á los acreedores que no asistiesen á esta junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra personalmente ó por medio de apoderado. Publíquense edictos en los diarios El Cívico y "La Razon". Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Departamento de Anta.—Lopez—ante mi: Francisco Romero, Strio».—Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, Febrero 28 de 1899.—*Francisco Romero*, secretario.

135 v Mz.15.

En las diligencias sobre denuncias de tierras valdías, ubicadas en el departamento de Rivadavia, hechas por D. Eloy Forcada en representacion de D. Higinio Sarmiento, el señor Ministro de Hacienda de la Provincia ha ordenado se llame por edictos y por el término de ley á los que se consideren con derecho á dichas tierras y á los efectos que se indica en la misma. Dicha propiedad se encuentra situada en los trasfondos de las estancias "Quebrachal" y "Algarrobal" de propiedad del denunciante, hasta dar con el Rio Bermejo Nuevo ó Teuco y consta de una legua kilométrica de frente sobre las fincas Nos. 66 y 67 ó sea al S. O.; al N. E. el Rio Teuco; al S. E. las fincas Nos. 81 y 94, y al N. O. la finca el «Triángulo» ó sea «Chivo Huete».—Lo que se hace saber por el presente á los interesados —Salta, Enero 17 de 1899.—*Casiano Hoyos*, E. de G. y H.

134.v.Ab.18.

...e D. Máximo ...Comercio ha pro- ...Salta, Marzo 2 de ...esentado el estado de li- ...de este Concurso póngase en ...aría por el término perentorio de ...o dias á los efectos del Art. 1525 del ...ódigo de Comercio, publíquese por Edictos en dos diarios de la localidad. —Torino—ante mi: E Guibert.—Salta, Marzo 2 de 1899 —Lo que hace saber el Actuario que suscribe á los acreedores de este Concurso por medio del presente. —*Ernesto Guibert*, Secretario.

139.v.Mz 12.

JUZGADO NACIONAL

Por disposicion del señor Juez Nacional de esta Seccion se cita, llama y emplaza á D. Andrónico Avarca para que comparezca dentro del término de treinta dias á estar á derecho ante este Juzgado y Secretaría del suscrito en la demanda entablada por D. Salomon Michel sobre cobro de pesos.

Salta, Febrero 25 de 1899.
Waldino Riarte,
128 v Mz 27. Secretario.

AVISOS PERMANENTES

EXPOSICIÓN NACIONAL

LA CENTRAL—FABRICA DE refrescos, aguas azoadas, soda, Champagne Cydea. Premiada con dos grandes premios medallas oro y plata. Cuyo 1551 Buenos Aires.

FABRICA DE GUITARRAS—DE Francisco Nuñez y Cia. Dos grandes diplomas de honor. Exposición Santa Fé 1889 y Nacional 1898. Cuyo 1620 al 1624 Buenos Aires.

FABRICA DE CARRUAGES DE Bernardo Cabral. Chacabuco esquina México. Buenos Aires La casa garante sus carruages y dá facilidades para el pago.

ZAPATERIA DE EUGENIO GERSbach. Especialidad para la ortopedia Premiada en Ex Chicago 1893. Gran diploma de honor Ex. Nacional. Esmeralda 672

GOTELLI Y DONDS. FABRICANtes de calzados finos marca «Ancla» premiados medalla de oro Exposición Nacional 1898. Cuyo 1724 Buenos Aires.

P. DOT FABRICA DE SILLAS Especialidad en sillas de coches para niños. Dos veces premiadaen la República Argentina. Entre Rios 177.

N. DELLA SANTA Y PETROCchi. Fabricantes de canastos y muebles de mimbre y caña india por mayor y menor Premiada. Artes 311.

PEDRO STORM Y CIA. RECONquista 86. Aceites para toda clase de máquinas y cilindros. Pidan muestras y precios.

ANGEL LUSARDI. FABRICA DE chocolate, achicoria y laboración de café Premiada con medalla de oro. Casa de venta Cuyo 973 Buenos Aires.

JUAN B. BLEISE. CALZADOS finos y elegantes premiados con medalla de oro Ex. Nacional 1898. Corrientes 774 Buenos Aires.

FLORENTINO INGENITO FAbricante de mandolines premiados con medalla de oro primer único premio Ex. Nacional. Avenida de Mayo 1196 Buenos Aires.

INSTITUTO MEDICO DEL Doctor Zanalda Cuyo 2411 Buenos Aires. Electricidad médica, azoe, aguas azoadas en enfermedades nerviosas, reumáticas, bronquitis, asma.....

CONFITERIA «LA PERLA». ARtes y Cangallo. Bombones especiales con medalla de oro en la Exposición Nacional de 1898.

DR. J. M. HENRIQUEZ. DENTISta Norte-americano. Premiado con medalla de oro en la Exposición Nacional 1898 Corrientes 679 Buenos Aires.
91—v. Abril 16.

por José D. Soiverez

IMPORTANTE REMATE

CONCURSO ANTICH

JUDICIAL

El sábado 11 del carriente á horas 1 1/2 de la tarde en el local donde estará la bandera Plaza 9 de Julio avenida Libertad procederá á vender en remate público SIN BASE y al contado todas las existencias pertenecientes á este concurso consistente en sillas mesas cuadros, aparadores, cristaleros bateria completo de cosina, servicios de thé licores varias clases armasones cocina, económica, cortinas y muchos otros artículos de utilidad No faltar á la hora indicada. Pichincha como pocas veces.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO

Salta, Marzo 8 de 1899

Por el poder presentado téngase como apoderado de Síndico al Sr. gallardo y en atención á lo espuesto en este escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1486 del Código de Comercio autorízase la venta en remate público por el Martillero D. José D. Soliverez de todas las existencias de este concurso, á cuyo efecto Señálase el dia 11 del presente y siguientes si fuera necesario para que tenga lugar el remate previa publicación de edictos en dos diarios de la localidad y demas formalidades de ley.—Torino—Ante mi *E. Guibert* S. A.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Ferrocarril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos Miércoles y Viernes	SALIDAS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	SALIDAS: Todos los dias	SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino.	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes	REGRESOS: Domingo, Martes, Jueves y Sábado	REGRESOS: Todos los dias	REGRESOS: Dgo., Lúnes, Mts. Jueves y Sábado
Pasajeros	Mixto	Mixto		ESTACIONES	Pasageros	Mixto	Mixto	mixto
A. M.	A. M.	P. M.			P. M.	A. M.	A. M.	P. M.
	7.30	4.00		Tucumán C. N.			9.30	5.45
6 40				" C. C.	6 00			
7.25	8.30	4 55		Tafí Viejo....	5.25		8 40	5.05
10 00	11.50			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera...	1.15			
P. M. 1.15			P. M.	Matán.......	A. M. 11.15	A. M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes.	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta.......	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy.......	5.40	P. M. 12 50		

AL SUD

SALIDAS: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs i Mcles	SALIDAS: Todos los dias á Colombres	SALIDAS: Todos los dias á Colombres	Combinación con los ferro-carriles de Santa Fé y Central Argentino	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié.	REGRESOS: Todos los dias á Colombres	REGRESOS: Todos los dias á Colombres
Mixto	Pasajeros	Pg'ros.	ESTACIONES	Mixto	Pg'ros.	Pg'ros.
A. M.	A. M.	P. M.		P. M.	A. M.	P. M.
7.00	10.15	5.15	Tucumán....	7.45	7.50	4.30
8 05	10.53	5.53	Villarroel....	6.50	7.13	3 53
	11 08	6.08	Cacambo.....		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez......		6 50	3.30
	11.25	6.25	Colombres....		6 40	3.20
8.40			Los Ralos....	6.20		
P. M. 1.40			La Aurora....	1.00		
6.10			Suncho Corral.	A. 8 30		
A. M. 8 00			Fortin Tostado	P. M. 11.30		
8.30			San Cristóba..	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS: Estaciones	Domingos solamente: pasajer.	Todos los dias: mixto	REGRESOS: Estaciones	Domingos solament: pasajer.	Todos los dias: mixto
	A. M	P. M.		P. M	A. M
SALTA	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)..	5.00	7 30
ALVARADO....	V.	V.	LA MERCED........	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto)	8. 0	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA MERCED	8. 5	5.30	V. ALVARADO.....	V	V
ZUVIVÍA (provisoria).	9. [illegible]	6.00	SALTA	6.35	9 00

1025.P.

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando baya pasaj eros.

Luis Rapelli,
Adm. General.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p m.—Estos trenes estáran provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

1024—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Peluquería y Mercería
MODERNA
CALLE LIBERTAD 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA Y ROPERIA.

Cuenta con un espléndido salón de

PELUQUERIA

servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

1015—P. **Pablo L. Didier y Cia.**

BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvar

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

1003.P.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico

1016. P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar